

Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967. (Continuación.)

5.3. Inversiones

En el cuadro 16 se consignan las inversiones precisas para alcanzar los niveles de producción elegidos y al mismo tiempo sus posibles fuentes de financiación.

La relación capital-producto prevista es algo inferior a 0,6, que puede parecer reducida, pero que se estima posible teniendo en cuenta el aumento de productividad resultante de la renovación del equipo. En efecto: después de una etapa en que la industria no pudo proceder a la modernización de sus instalaciones, se encuentra actualmente en condiciones de perfeccionar su equipo y parece factible el alcanzar en este primer Plan aumentos de producción considerables con una inversión relativamente baja.

5.4. Comercio exterior

Las perspectivas de expansión del consumo aparente y de la producción nacional, reflejadas en los cuadros números 14 y 15, respectivamente, permiten por diferencia calcular los déficit correspondientes a la balanza comercial del sector que se hacen figurar en el siguiente cuadro 17.

6. MEDIDAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

6.1. Decisiones empresariales

La posibilidad de que el sector de construcción de maquinaria alcance durante los años de vigencia del Plan el desarrollo que se prevé en el capítulo presente depende esencialmente de que se adopten medidas y decisiones adecuadas cuya aplicación se instrumente y lleve a la práctica en forma que asegure su plena eficacia.

6.2. Reestructuración del sector

La necesidad de elevar el nivel de productividad de la industria nacional como premisa esencial para hacer frente a la creciente competencia exterior y para poder exportar nuestros productos a otros países es particularmente importante en el sector de construcción de maquinaria, y su resolución requiere medidas y estímulos que favorezcan cambios estructurales, sin los cuales difícilmente podrá lograrse el objetivo propuesto.

En particular debe favorecerse:

a) La asociación bajo diversas formas de las empresas en unidades mayores, puesto que la atomización es uno de los principales inconvenientes del sector.

b) La progresiva especialización de los productos frente a la gran diversidad que hoy caracteriza a muchas industrias del mismo.

c) Un proceso de reestructuración con plazo de adaptación suficiente, de protección graduada, que permita la evolución con vistas a la competencia internacional, sin exposición prematura e imprudente a la severidad de la misma, que ahogaría de modo inevitable su expansión, ni por el contrario con protección excesivamente prolongada que adormezca al sector en una falsa seguridad que llevaría más tarde a confrontaciones catastróficas con la realidad.

Durante ese período de reestructuración debe tenderse al mantenimiento de una elevada utilización de las capacidades productoras más evolucionadas, ya que de ello depende más que de ningún otro factor el logro a corto plazo de una productividad satisfactoria. Como no todas

las actividades comprendidas en el sector se encuentran en el mismo grado de avance y modernización, es preciso aprovechar la coyuntura de pleno empleo para facilitar su reestructuración, con una mayor fluidez en las transferencias laborales.

La profunda reestructuración exigida, cuya ejecución habrá de marchar en paralelo con la fuerte expansión que se prevé, ocupará el período cubierto por el Plan.

6.3. Financiación

Los aumentos de coste resultantes de los de la mano de obra y de las materias primas, con las reducciones de los precios de venta que impone la competencia internacional, dificultan la autofinanciación de las empresas del sector y requieren la instrumentación de canales de financiación adecuados.

Por lo que respecta a las ventas las ventajosas condiciones de financiación que pueden ofrecer para su maquinaria los fabricantes de otros países constituyen un factor decisivo para la adjudicación de los pedidos, lo cual, aparte de agravar la situación de la balanza comercial, crea una situación de debilidad para la industria nacional, a la que sólo puede hacerse frente arbitrando medios de financiación comparables para el mercado interior, incluyendo la posibilidad de prefinanciación durante el plazo de fabricación, que tanta significación adquiere en esta clase de producciones.

6.4. Exportación

Los esfuerzos realizados hasta el momento han demostrado la posibilidad de colocar los productos del sector de construcción de maquinaria en mercados internacionales, donde encuentran satisfactoria aceptación. Pero el estancamiento del nivel de exportación alcanzado evidencia asimismo hasta qué punto es necesario prestar al esfuerzo exportador un apoyo muy superior al presente.

Por ello se considera necesario atender a

a) Financiación adecuada de las exportaciones.
b) Facilidades de contacto comercial con el exterior, superando especialmente las empresas pequeñas y medianas la pura acción individual.

c) Fabricación mixta en colaboración con casas extranjeras.

d) Salida de los productos resultantes de tales colaboraciones a los mercados internacionales en lugar de limitar su venta al territorio nacional, como ha sido tradicional en los contratos de licencia.

6.5. Promoción industrial

A nivel de sector, y en el curso de aplicación del Plan de Desarrollo, se requiere la continuidad en el estudio de la demanda real de productos a través de la tendencia del consumo para determinar los que la industria española está o puede estar en condiciones de suministrar dentro de las características, calidades y precios que se ofrezcan al mercado español en una competencia real y al mercado internacional.

La tasa de crecimiento fijada al proyectar las perspectivas de consumo puede parecer ambiciosa, pero este crecimiento viene determinado por las elasticidades utilizadas para proyectar la demanda, por el crecimiento del producto nacional bruto, previsto al 6 por 100, y por la respuesta previsible del Sector a los estímulos del Plan, que no sólo pretende hacer menos difícil la evolución necesaria, sino llegar a hacerla deseable para cada industria.

XVIII. INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

1. AMBITO DEL SECTOR

El presente capítulo comprende las actividades dedicadas a la obtención de productos destinados a la alimentación humana mediante el proceso de industrialización de materias primas obtenidas de la agricultura, la ganadería y la pesca. Se incluyen asimismo las bebidas, sean alcohólicas o no (comprendiendo también las aguas minerales), los alcoholes destinados a la obtención de bebidas, y la aplicación del frío a las industrias estudiadas y tratamiento para la comercialización de los productos conservados a bajas temperaturas. También comprende la fabricación de piensos compuestos.

2. SITUACION ACTUAL DEL SECTOR

2.1. Consumo aparente

El consumo aparente de artículos alimenticios industrializados ha sido el que se refleja en el cuadro 1.

El cuadro número 2 detalla el volumen de producción, el valor de la misma, el añadido respectivo y el porcentaje con respecto al total del sector.

Destacan por orden de magnitud los valores de producción en molinería y panadería (que incluye fabricación de

galletas), aceites y grasas, vinos y sidras, industrias cárnicas, piensos compuestos y productos lácteos y azúcar.

En relación con el valor añadido destacan los productos de panadería, industrias cárnicas, aceites y grasas, productos lácteos y azúcar.

CUADRO 1

CONSUMO APARENTE

(Año 1961)

	Tm.
Industrias cárnicas (1)	216.000
Conservas vegetales	127.000
Conservas y salazones de pescado	123.000
Galletas	50.000
Azúcar	500.000
Derivados de cacao y confituras (2)	105.000
Café	21.000
Pasta para sopa	82.000
Aceites y grasas	420.000
Vinos y sidras (miles Hl.)	19.000
Cerveza (miles Hl.)	4.107
Analcohólicas (miles Hl.)	5.200

(1) Embutidos y productos conexos.
(2) No incluye prensadores de cacao.

CUADRO 2

VALOR DE LA PRODUCCION

(Año 1961)

	Volumen de la producción	Valor millones de pesetas	Valor añadido millones de pesetas
Industrias cárnicas	215.786,0 Tm. (1)	11.478,19	3.022,8
Productos lácteos	898,6 mill. l.	6.948,00	2.381,0
Conservas vegetales	208.314,0 Tm.	2.709,46	734,3
Conservas de pescado	169.462,0 Tm.	3.764,50 (2)	681,6 (3)
Productos de molinería (4)	4.751.000,0 Tm.	26.098,20	1.930,8
Productos de panadería (5)	3.046.900,0 Tm.	21.720,90	5.370,5
Azúcar (7)	830.800,0 Tm.	6.203,00	2.110,0
Derivados de cacao y confituras ...	105.371,0 Tm.	3.815,38	1.140,9
Pimentón	10.000,0 Tm.	350,00	132,0
Sucedáneos de café	20.181,7 Tm.	312,00	70,2
Torrefactores de café	16.950,1 Tm.	2.289,92	109,8
Espicias y condimentos	—	109,00	48,0
Pasta para sopa	81.702,7 Tm.	792,50	246,0
Piensos compuestos (1962)	1.635.876,0 Tm.	9.920,00	—
Aceites y grasas (7)	2.501.000,0 Tm.	15.636,00	2.235,0
Alcoholes y aguardientes	1.470,5 miles Hl.	3.622,10	1.159,8
Vinos y sidras	27.781,0 miles Hl.	11.726,00	861,5
Cerveza y malta (6)	4.099,8 miles Hl.	3.019,00	1.396,9
Analcohólicas	5.636,6 miles Hl.	1.527,80	838,6

(1) Embutidos, productos conexos y elaboraciones de chacineros menores.
(2) Solamente salazones y subproductos y valor de conservas estimado.
(3) Corresponde al año 1960.
(4) Sin dietéticos.
(5) Pan y galletas.
(6) Cerveza, solamente.
(7) Incluidos los subproductos.

EVOLUCION DEL VOLUMEN DE PRODUCCION

CUADRO 3

	1957	1958	1959	1960	1961
Industrias cárnicas (1) (Tm.)	50.990,00	54.133,00	59.519,00	67.737,00	75.889,00
Productos lácteos (mill. l.)	649,40	705,00	748,30	821,00	898,60
Conservas vegetales (Tm.)	—	157.802,00	148.718,00	153.130,00	208.314,00
Conservas de pescado (Tm.)	122.216,00	128.498,00	159.171,00	155.101,00	169.462,00
Productos de molinería (2) (miles Tm.)	—	5.119,00	4.734,70	4.693,10	4.750,70
Productos de panadería (3) (Tm.)	—	38.410,00	35.406,00	37.300,00	49.331,00
Azúcar (miles Tm.)	—	325,70 (7)	775,70 (8)	879,20 (8)	830,80 (8)
Derivados de cacao y confituras (4) (Tm.)	—	102.832,10	105.599,90	107.449,20	105.371,00
Sucedáneos de café (Tm.)	—	20.083,67	15.241,55	16.733,90	20.181,68
Torrefactores de café (Tm.)	—	12.555,87	11.823,05	13.628,33	16.950,10
Pastas para sopa (Tm.)	55.305,60	55.286,30	71.129,00	78.885,30	81.702,70
Piensos compuestos (miles Tm.)	250,00	350,00	475,00	650,00	—
Aceites y grasas (9) (miles Tm.)	1.973,00	2.107,00	2.525,00	2.852,00	2.501,00
Alcoholes y aguardientes (miles HL.)	—	1.297,70	1.157,60	1.220,90	1.470,50
Vinos y sidras (miles HL.)	22.866,00	26.028,00	22.682,00	27.656,00	27.781,00
Cerveza y malta (5) (miles l.)	237.061,40	289.705,10	329.500,70	343.287,00	409.984,10
Analcohólicas (6) (miles HL.)	—	4.280,50	3.653,60	4.313,30	5.215,60

- (1) Fábricas de embutidos y productos conexos, no incluyendo, por tanto, chacineros menores.
 (2) No incluye dietéticos.
 (3) Sólo galletas.
 (4) No incluye prensadores de cacao.
 (5) Sólo cerveza.
 (6) Sin aguas minerales.
 (7) Sólo azúcar.
 (8) Azúcar, melaza y pulpa.
 (9) Incluidos todos los subproductos.

2.2. Estructura

En el cuadro número 4 se indica el número de empresas de cada una de las actividades consideradas, apareciendo gran número en panadería, molinería, industrias cárnicas y vinos y sidras, los dos primeros subsectores muy atomizados. Las industrias cárnicas incluyen 18.000 tablas menores capaces de elaborar productos derivados de la ganadería.

CUADRO 4

NUMERO DE EMPRESAS
(Año 1961)

	Número de empresas	Porcentaje sobre total
Industrias cárnicas	20.765	17,898
Productos lácteos	2.160	1,862
Conservas vegetales	698	0,602
Conservas de pescado	748	0,645
Productos de molinería	21.890	18,867
Productos de panadería	30.183	26,015
Azúcar	49	0,042
Derivados de cacao y confituras	1.625	1,401
Pimentón	168	0,145
Sucedáneos de café	165 (1)	0,142
Torrefactores de café	823	0,709
Especias y condimentos	210	0,181
Pastas para sopa	298	0,257
Piensos compuestos (1962)	239	0,206
Aceites y grasas	15.900	13,704
Alcoholes y aguardientes	2.149	1,852
Vinos y sidras	14.089	12,143
Cerveza y malta	43	0,037
Analcohólicas	3.819	3,292
	116.021	100,000

(1) En 1962.

Salvo rara excepción de alguna actividad del sector, es constante en las industrias alimenticias una gran atomización, con empresas descapitalizadas y de dimensiones muy reducidas.

La capacidad teórica instalada supera en mucho la producción obtenida; son muchas las actividades en que el coeficiente de utilización es inferior al 50 por 100. Por

ello la industria hoy instalada podría atender un importante incremento de demanda.

El utillaje es muy anticuado, con un coeficiente muy bajo de mecanización y racionalización que afecta fundamentalmente a la productividad.

2.3. Empleo

La estructura del empleo por subsectores se especifica en el cuadro número 5.

CUADRO 5

ESTRUCTURA DEL EMPLEO
(Año 1961)

	Empleo	Porcentaje sobre total (1)	Promedio por empresa
Industrias cárnicas	57.655	14,10	2,776
Productos lácteos	11.795 (2)	2,88	5,461
Conservas vegetales	36.929	9,03	52,907
Conservas de pescado	22.826	5,58	30,516
Productos de molinería	41.619	10,18	1,901
Productos de panadería	105.423	25,79	3,493
Azúcar	23.392	5,72	477,388
Derivados de cacao y confituras	14.910	3,65	9,175
Pimentón	841	—	5,006
Sucedáneos de café	1.316	—	7,976
Torrefactores de café	2.214	—	2,690
Especias y condimentos	831	—	3,957
Pasta para sopa	3.552	—	11,919
Piensos compuestos (1962)	4.810	1,17	20,126
Aceites y grasas	25.000	6,12	1,572
Alcoholes y aguardientes	12.236	2,99	5,694
Vinos y sidras	18.786	4,60	1,333
Cerveza y malta	8.673	2,12	201,698
Analcohólicas	15.965	3,91	4,180
	408.773		

- (1) No se calculan los porcentajes inferiores al 1 por 100.
 (2) No incluye personal de temporada.

La cifra máxima de empleo corresponde a panadería y fábricas de galletas, en la que se incluyen 60.000 familiares y empresarios que no se consideran dentro del término de personal asalariado. En las industrias cárnicas, por el mismo concepto, se incluyen 36.000 personas, que corresponden a los tablajeros menores. El volumen total de empleo en la elaboración de conservas vegetales ocupa el tercer lugar y destaca el gran número de empleo por empresa en las azucareras y fabricación de cerveza.

2.4. Materias primas y auxiliares

Estas industrias dependen esencialmente del sector primario.

Las industrias cárnicas se encuentran con la falta de integración de agricultura y ganadería, ya que la agricultura mixta sólo está desarrollada en el norte de España. Es escaso el rendimiento de las reses, los costes de distribución resultan elevados y los sistemas de comercialización ineficaces, como consecuencia de la falta de empresas competitivas. Las canales de vacuno y cerdos de importación se hallan en régimen de «comercio de Estado», con la dificultad de que no siempre se consiguen las calidades adecuadas por la escasa intervención de los industriales en las importaciones. El pimentón, por sus

posibles alteraciones, y las especias, por un precio elevado, constituyen problema importante para las industrias cárnicas.

A consecuencia de la estacionalidad de la producción, la fabricación de conservas vegetales acusa un suministro irregular de los artículos a conservar, circunstancia que se da asimismo en la industria de conservas de pescado.

En el ciclo del trigo—harinas, panadería, galletas, pastas para sopa— la principal dificultad estriba en la rigidez del mercado, que impide conseguir las calidades precisas.

El suministro de cacao, por sus precios y distribución, perturba el desarrollo de la fabricación de chocolates.

El mercado de primeras materias acusa un cierto grado de monopolio en los suministros de azúcar, levadura y glucosa y deficiencias en el suministro de leche en polvo y leche condensada, especialmente por razón de precio, calidad y envase industrial.

La deficiencia del envase es muy generalizada, en sus distintos tipos, sobre todo en papeles especiales, impermeables, aluminio, en cartonaje aislante y labores de litografía para una adecuada presentación.

2.5. Comercio exterior

Las exportaciones producidas por las empresas del sector quedan plasmadas en el cuadro número 6.

CUADRO 6

EXPORTACIONES

(1956 - 1961)

Productos	1956		1957		1958		1959		1960		1961	
	TM	Valor en 000/\$	TM	Valor en 000/\$	TM	Valor en 000/\$	TM	Valor en 000/\$	TM	Valor en 000/\$	TM	Valor en 000/\$
Aceite de oliva	40.863	27.009	23.421	19.435	19.294	13.655	37.209	21.694	138.059	70.318	130.043	67.346
Anchoas en latas...	4.955	2.967	5.582	3.369	7.591	3.969	6.501	3.224	7.038	3.916	3.644	2.711
Conservas cárnicas	286	611	316	676	387	861	460	1.087	386	752	444	794
Conservas de frutas, legumbres y hortalizas (2) ...	10.877	2.696	18.605	5.554	13.730	4.066	24.140	6.111	66.896	14.738	73.704	18.408
Conservas de pescado	3.694	3.185	2.422	2.256	2.528	2.105	4.482	3.399	3.571	2.408	3.360	1.786
Cofiac y brandy (1)	36.956	2.813	46.502	3.527	45.201	3.927	33.321	2.804	25.528	1.843	22.237	1.679
Jugo de frutas	9.692	2.577	3.723	1.395	5.025	2.250	7.254	3.583	9.720	3.905	8.147	2.800
Pimentón	6.102	2.941	4.472	2.616	3.625	2.313	2.885	1.797	4.624	2.435	4.293	4.361
Pulpa de albaricoque y melocotón.	50.308	8.041	43.688	9.997	41.786	8.297	38.639	6.823	51.668	10.084	63.889	14.368
Sardinias en conserva	745	615	1.317	845	953	670	1.214	705	2.072	1.119	4.131	2.053
Atún en conserva.	3.105	2.725	3.398	2.920	2.643	2.187	3.978	3.108	4.580	3.540	3.481	3.134
Sidra (1)	15.335	943	13.894	872	16.153	901	10.673	642	3.382	163	3.630	152
Vino (excepto Jerez) (1)	1.196.624	12.474	1.272.448	14.853	3.089.970	32.575	1.123.768	14.965	1.085.652	20.100	1.165.929	9.590
Vino de Jerez (1).	214.316	11.263	206.384	10.952	181.479	9.667	225.157	11.832	113.952	6.133	259.362	19.372

(1) Hectolitros. En los años 1960 y 1961 en cofiac figuran incluidos aguardientes y licores.

(2) Se incluyen las aceitunas del capítulo 20.

3. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR

Los objetivos a cubrir por la industria para alimentar racionalmente a la población española y aportar excedentes a nuestra balanza comercial con la exportación de sus productos requieren la contribución de todos los subsectores, sin excepción, y una selección de capacidad, tradición y mentalidad exportadora.

a) Industrias cárnicas

En industrias cárnicas se prevé un incremento del 100 por 100 en el consumo en el próximo decenio, por lo cual las cifras de producción actuales han de duplicarse, aparte del aumento de producción que determinen las posibilidades de exportación, condicionadas al suministro de materia prima. Se pasará de un consumo de productos

cárnicos industrializados de 8,04 kilogramos *per capita* a 16 kilogramos. El incremento en el volumen de las exportaciones, que fué de un 100 por 100 cada año antes de la aparición de la peste porcina, se puede conseguir de nuevo si se dispone de canales de ganado porcino de importación mientras no los proporcione la cabaña nacional regenerada.

En relación con los costes, se prevé una reducción que compense futuros incrementos en los salarios, por las medidas de modernización del sector traducidas en aumento de productividad.

b) *Industrias lácteas*

Básicamente se halla cubierto el consumo actual de productos lácteos, y se prevé un fuerte aumento de consumo a tenor del crecimiento demográfico y del nivel de vida.

c) *Conservas vegetales*

Por lo que respecta a las conservas vegetales, la previsión del consumo interior es la siguiente:

CUADRO 7

Años	Toneladas
1964	165.000
1965	194.000
1966	229.000
1967	266.000

En relación con las exportaciones, las previsiones son:

CUADRO 8

Años	Toneladas
1964	142.000
1965	163.000
1966	196.000
1967	236.000

Para los próximos años se supone, a igualdad de precio de las materias primas y auxiliares, un descenso en el coste de las frutas y hortalizas, un aumento de la productividad del trabajo que pueda compensar la elevación de los salarios, y la disminución del coste de la conserva, en proporción que puede calcularse en el 10 por 100.

d) *Conservas de pescado*

En conservas de pescado se prevé una expansión de la producción del 60,9 por 100 para el período 1962-1967, calculándose que el consumo se incrementa en un 41,5 por 100 respecto a 1961 y las exportaciones en un 134,9 por 100, respecto al mismo año.

En salazones una tendencia descendente del consumo interior unida a un incremento de las exportaciones de casi el doble de las cifras actuales, hace prever un incremento en los volúmenes de producción de un 50 por 100.

En la estructura de los costes de producción se espera una reducción de mano de obra y materias primas; la primera, a través de una mayor tecnificación, asimilación

y superior grado de mecanización de los procesos; la segunda, a causa del abaratamiento en el suministro total de las principales especies industrializadas. El mayor aprovechamiento de las capacidades de producción provocará, asimismo, una sensible reducción de los gastos generales.

e) *Productos dietéticos*

Se prevé que el consumo de productos dietéticos presente un ritmo de aumento del 35 por 100 en los próximos cuatro años, por lo que serán precisas nuevas instalaciones.

El consumo de arroz será estacionario y suficientemente atendido con los actuales molinos, manteniéndose el problema derivado del excedente de unos 100 millones de kilogramos no consumidos en el mercado interior y cuya exportación tropieza con el obstáculo del precio político internacional, inferior al precio de coste nacional, a pesar de que los molinos de arroz se encuentran, en el aspecto industrial, en condiciones de efectuar exportaciones, como lo venían haciendo habitualmente.

La modernidad general de los equipos de productos dietéticos y su constante perfeccionamiento permiten prever una disminución en los costes de producción, especialmente por una mayor productividad.

f) *Panadería y galletas*

Se estima que el aumento vegetativo de la producción española se verá compensado con la reducción en el consumo *per capita* de pan. Por ello, es objetivo primordial el de reestructurar la industria, cuyas 30.000 empresas son excesivas en número.

El consumo de galletas en España es muy bajo, pero se prevé un aumento significativo a causa del incremento de la renta, y cierto grado en la competencia extranjera, ya que las fábricas de otros países son de tamaño que permiten una reducción sustancial en los costes muy difícil de igualar.

El nivel de empleo aumentará incluso contando con el incremento de la productividad.

(Continuará.)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 968/1964, de 26 de marzo, por el que se crea la Dirección General de Relaciones con los Estados Unidos de América.

La importancia de las relaciones que en muy diversos órdenes mantiene España con los Estados Unidos de América y el nuevo carácter que otorgan a las mismas los Convenios suscritos el veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres aconsejan instituir un órgano de coordinación a nivel adecuado, creando en el Ministerio de Asuntos Exteriores la Dirección General de Relaciones con los Estados Unidos de América.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro,